



PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. FRANCISCO JOSÉ CONTRERAS PELÁEZ, D. RICARDO CHAMORRO DELMO, DÑA. MIREIA BORRÁS PABÓN, D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL, D. ÁNGEL LÓPEZ MARAVER, DÑA. MARÍA MAGDALENA NEVADO DEL CAMPO, DÑA. CRISTINA ALICIA ESTEBAN CALONJE y DÑA. PATRICIA DE LAS HERAS FERNÁNDEZ, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta al Gobierno la siguiente pregunta para su respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La red de Áreas Escasamente Pobladas del Sur de Europa (SPPA) publicó en noviembre del pasado año (2019) un informe relativo a la “*Visión a largo plazo para zonas rurales. Contribución de la Red SSPA para la Comisión Europea*”¹.

¹ Recuperado de: http://sspa-network.eu/wp-content/uploads/Vision-a-largo-plazo-para-las-zonas-rurales_ContribucionSSPA.pdf



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

El documento señala que, fuera del marco de la Política Agraria Común (PAC) *“la absorción de la financiación proveniente de los fondos y programas de la UE en el medio rural es mucho más débil que la que se produce con aquellos proyectos e iniciativas que se desarrollan desde las áreas urbanas”*. La causa, según la organización, es que desde las Administraciones Públicas competentes se fijan *“condiciones y criterios de elegibilidad que pocas veces pueden satisfacer las entidades y empresas de las zonas despobladas”*.

En relación con los datos mencionados, se formula la siguiente

PREGUNTA

1. Fuera del marco de la Política Agraria Común ¿qué acciones se van a llevar a cabo desde el Ejecutivo para fomentar la elaboración de proyectos ubicados en zonas rurales idóneos para absorber las ayudas provenientes de la Unión Europea?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 11 de marzo de 2021.

D^a. Macarena Olona Choclán

V^o. B^o. Portavoz Adjunta GP. VOX

D. Francisco José Contreras Peláez

Diputado GP. VOX

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Tel. 91 390 57 63 / 91 390 76 42

gpvox@congreso.es

EXP_2021_004715

C.DIP 99736 12/03/2021 13:12

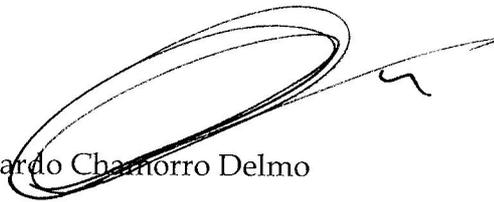


CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

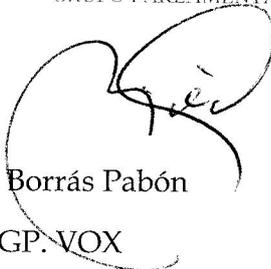
XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO



D. Ricardo Chamorro Delmo
Diputado GP. VOX



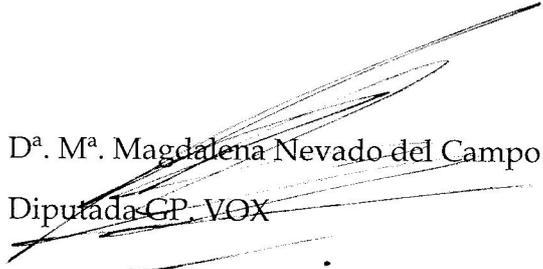
D.ª Mireia Borrás Pabón
Diputado GP. VOX



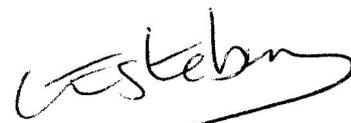
Luis Gestoso de Miguel
Diputado GP. VOX



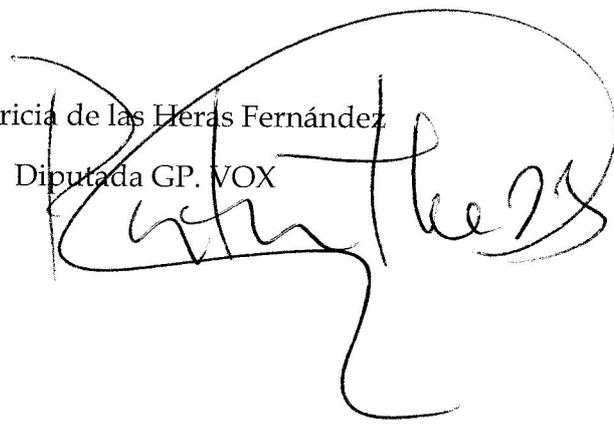
D. Ángel López Maraver
Diputado GP. VOX



D.ª M.ª Magdalena Nevado del Campo
Diputada GP. VOX



D.ª Cristina Alicia Esteban Calonje
Diputada GP. VOX



D.ª Patricia de las Heras Fernández
Diputada GP. VOX

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

EXP_2021_004715

C.DIP 99736 12/03/2021 13:12